Certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales

Medellín, 30 de julio del 2024

Señores
DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales

Por medio de la presente me permito certificar, que la persona jurídica que represento se encuentra paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.

Atentamente,



LUISA FERNANDA GARCÉS CARDONA
C.C. 1.017.160.118
REPRESENTANTE LEGAL DE AMBULANTES